

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

**42** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 2 del contrato denominado «Adquisición del material necesario para la realización de técnicas de histoquímica, farmacodiagnóstico e hibridación in situ, además de la cesión del equipamiento necesario para dichas técnicas, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2024-0-004 (A/SUM-003101/2024).
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición del material necesario para la realización de técnicas de histoquímica, farmacodiagnóstico e hibridación in situ, además de la cesión del equipamiento necesario para dichas técnicas, para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.
  - e) Código CPV: 33696500-0.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de abril de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de mayo de 2024.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 1 de junio de 2024.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 30 de abril de 2026
  - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 1 de junio de 2026 hasta el 31 de mayo de 2027.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
    - Roche Diagnostics, S. L.; NIF: B-61503355.
    - Base imponible: 77.320,00 euros.
    - IVA (21 por 100): 16.237,20 euros.
    - Importe total: 93.557,20 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de mayo de 2026.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/7.118/26)

